

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22255 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acordó autorizar la prórroga de la concesión administrativa de la que es titular la entidad "Centro de Desarrollo de Recursos Alternativos, S.L.L.", en la Dársena Pesquera del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife de fecha 23 de diciembre de 2010, se acordó autorizar la prórroga de la concesión administrativa de la que es titular la entidad "Centro de Desarrollo de Recursos Alternativos, S.L.L." en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria de fecha 12 de noviembre de 2002, por un periodo de cinco (5) años, contados a partir del día 10 de octubre de 2010.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 2011.- El Presidente, Pedro Rodríguez Zaragoza.

ID: A110052830-1